



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

Acta número: 06

Fecha: 13 de mayo del año 2019.

Lugar: Salón Anexo al Pleno

Presidenta de la Comisión: Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra.

Secretaria de la Comisión: Diputada Odette Carolina Lastra García.

Inicio de la sesión: 11:12 horas.

Clausura de la sesión: 11:30 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11 horas con 12 minutos, del día 13 de mayo del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la sexta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en el Salón Anexo al Pleno, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Numero 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum. Previamente la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión. La Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan:

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra	Presidenta	✓



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria	✓
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	Vocal	✓
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	Integrante	✓
Dip. Katia Ornelas Gil	Integrante	✓

Enseguida, la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta, que existía quorum legal para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencias.

Punto Numero 2.- instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quorum, la Diputada Presidenta solicito a los presentes ponerse de pie, y manifestó:

siendo las 11:21 del día 13 de mayo del 2019 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental de esta sesenta y tres Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Numero 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 13 de mayo del presente año. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra, instruyó a la Diputada Secretaria, con fundamento en el artículo 71 fracción 5 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación en su caso el orden del día;



COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un dictamen por el que declara al candidato ganador a la "Medalla al Mérito por la Defensa al Medio Ambiente 2019".

5. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometido a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Punto Numero 4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de un dictamen por el que declara al candidato ganador a la "Medalla al Mérito por la Defensa al Medio Ambiente 2019". Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, a votación ordinaria someta a la consideración de los integrantes de la comisión si se dispensas la lectura en virtud de haber sido previamente circulado. Resultando aprobado por unanimidad

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente dictamen para manifestarse a favor o en contra, anotarse con la Diputada Secretaria, seguidamente la diputada Ena Margarita Bolio Ibarra hizo uso de la voz manifestando a favor lo siguiente:

Bueno sin duda el consejo de premiación hizo un buen trabajo, que sabemos que no fue fácil puesto que todas las propuestas contribuyen a mejorar el medio ambiente. Sin embargo, la doctora Lilia María Gama Campillo destaca por sus investigaciones y sus instrumentos de planeación para el desarrollo sustentable del estado además de su colaboración con diferentes instituciones y universidades del país en cuanto a investigaciones del cambio climático, y también en divulgar el conocimiento científico en revistas, conferencias foros, etc. Y pues en hora buena por este reconocimiento a la doctora Lilia Gama. Gracias.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter en votación ordinaria el presente dictamen, tanto en lo general como en lo particular. Dando como resultado su aprobación por unanimidad. Por lo que de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables se declara formalmente aprobado el dictamen de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental, por el que declara al candidato ganador a la "Medalla al Mérito por la Defensa al Medio Ambiente 2019", por lo que con fundamento en su Artículo único transitorio se publique y divulgue.



**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS,
ENERGIA Y PROTECCION AMBIENTAL**

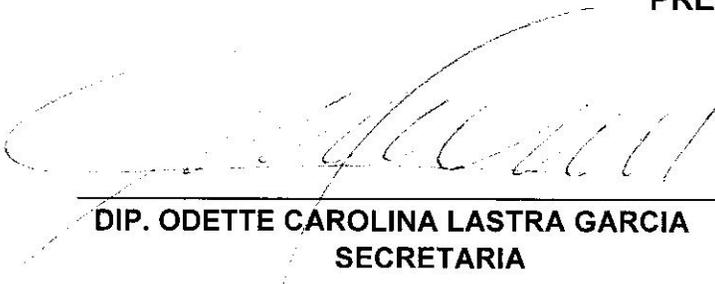
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Punto Numero 5.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaro clausurados los trabajos de la sexta sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Siendo las 11 horas con 30 minutos, del día 13 de mayo del 2019. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de cuatro (4) fojas útiles.

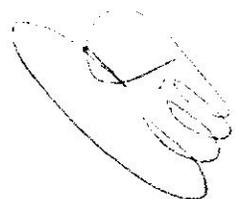
**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**DIP. ENA MARGARITA BOLIO IBARRA
PRESIDENTA**



**DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCIA
SECRETARIA**

**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
VOCAL**



**DIP. CRISTINA GUZMAN FUENTES
INTEGRANTE**

**DIP. KATIA ORNELAS GIL
INTEGRANTE**